

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

30 JUN 2026

Fecha de Entrega del Informe:

Nombre del Contratado (a) : Geraldine Constanza Alvia Cruz
Cargo : Encuestadora y Atención de Caso del Registro Social de Hogares
Dependencia : DIDECO **Unidad** : Registro Social de Hogares
Nº de Decreto : 333 **Fecha de Decreto** : 12 de febrero 2026
Mes a pagar : Junio 2026 **ID DOC** : 2157381
Numero de Boleta : 33 **Fecha de Boleta** : 30 junio de 2026

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDAD REALIZADA
• Dar cumplimiento al resguardo, confidencialidad y uso de la información obtenida por el Registro Social de Hogares, según lo estipulado en el convenio suscrito acorde a esta materia. • Elaborar Informes, estados de avances y resumen de labores, cuando le sean solicitados por la Coordinadora del Registro Social de Hogares o a quien ésta designe.	• Atención de público en oficina del Registro Social de Hogares, ingresando nuevas solicitudes a ciudadanos residentes de la comuna que acuden en forma presencial para crear diferentes requerimientos de acuerdo a sus necesidades. • Entrega de certificados Cartola Hogar del Registro Social de Hogares de acuerdo al requerimiento del ciudadano. • Con fecha 03 de junio de 2026 Participación en capacitación con Supervisor Técnico Sr. Marco Campodónico Bawarshi de la SEREMI de Desarrollo Social y Familia. • Con fecha 04 de junio de 2026 se realiza proceso de Acreditación "Registro Nacional de Encuestadores" otorgada por la División de Focalización dependiente de la Subsecretaría de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. • Con fecha 08 de junio participación en actividad calendarizada de Pausa Activa desarrollada por profesional de Mutual de Seguridad. • Con fecha 10 de junio de 2026, participación en taller sobre Prevención y manejo de conflictos en Caja Los Andes, en el marco del cumplimiento del plan de intervención del CEAL-SM/SUSESO. • Con fecha 12 de junio, participación en taller informativo desarrollado mediante plataforma Zoom con beneficiarios del sistema Programa Familias, instancia destinada a entregar orientación, resolver consultas y aclarar dudas relacionadas con los procesos, requisitos y actualización de información en el Registro Social de Hogares. • Recepción de documentación para dar curso a solicitudes de RSH realizadas vía web y de forma presencial.

• Apoyar y acompañar en las actividades de la Dirección de Desarrollo Comunitario, cuando las necesidades del Servicio lo requieran.	• Gestión integral de 164 solicitudes web del Registro Social de Hogares, realizando atención remota mediante contacto telefónico y correo electrónico para la orientación, verificación de antecedentes, coordinación y agendamiento de visitas domiciliarias de acuerdo a Manual de Aplicación, Protocolos de Actualización, Rectificación y Complemento de Información e Ingreso al Registro Social de Hogares, hasta el 15 de junio de 2026. • Revisión, aprobación o rechazo de solicitudes de Ingreso al Registro Social de Hogares, Cambio de Domicilio y solicitudes de Actualizaciones a través de plataforma web y vía presencial, con un total de 222 tramitaciones al 15 de junio 2026. • Revisión, monitoreo y gestión de solicitudes realizadas por los ciudadanos, vía plataforma web del Registro Social de Hogares, validando y verificando datos y documentación normada según Protocolo. • Contactar a ciudadanos vía telefónica y correo electrónico en atención de los diferentes requerimientos que presentan de acuerdo a Manual de Aplicación, Protocolos de Actualización, Rectificación y Complemento de Información e Ingreso al Registro Social de Hogares. • Elaboración de planilla diaria y mensual de las atenciones realizadas en el Registro Social de Hogares para el proceso de compilación de datos y organización de la información.
--	--

Geraldine Alvial Cruz

Geraldine Alvial Cruz
Firma Prestadora de Servicios
Registro Social de Hogares



Janette Cid Aedo

Janette Cid Aedo
Directora de Desarrollo Comunitario (S)

Soledad Neira Martínez

Soledad Neira Martínez
Coordinadora
Registro Social de Hogares

